



23 de agosto de 2021

Circular No. 2021-31

A: Toda la comunidad futbolística

Asunto: Revisión de mapa oficial Regiones de Puerto Rico

Reciban un cordial saludo de parte del personal de la Federación Puertorriqueña de Fútbol y de su Comité Ejecutivo.

El pasado miércoles 18 de agosto el Comité Ejecutivo aprobó una Resolución a fines de atender unas necesidades específicas en el proceso de Regionalización.

En esta Resolución del Comité Ejecutivo 2021-08-05 se re-evaluó los pueblos limítrofes de lo que son las 6 Regiones estatutarias que componen la FPF. Se han realizado los cambios en las mismas a beneficio del crecimiento del fútbol local.

A continuación la conformación definitiva de las Asociaciones Regionales, aprobada por el Comité Ejecutivo, a partir de lo cual se desarrollaran todas las actividades inherentes al Fútbol Federativo.

Atentamente,

María Inés Lugo
Secretaria General



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL
PO BOX 367567, SAN JUAN, PR 00936
TELÉFONO: 787.753.6905, 787.765.2895 | FAX: 787.767.2288
INFO@FEDEFUTBOLPR.COM | WWW.FEDEFUTBOLPR.COM